

VAL 046/2018.  
Lima, 31 de mayo del 2018.

Señores  
Registro Público del Mercado de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores SMV  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración,

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 “Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada”, hacemos de su conocimiento los siguientes hechos de importancia:

Adjunto a la presente remitimos los Informes de Clasificación de Riesgo de nuestras Acciones de Inversión al 31 de diciembre del 2017, elaborados por las Clasificadoras de Riesgo Apoyo & Asociados Internacionales y Pacific Credit Rating.

Al respecto informamos que, Apoyo & Asociados Internacionales ha mantenido sin variación la calificación “2a(pe)”, mientras que Pacific Credit Rating ha modificado la calificación de “Primer Clase Nivel 1” a “Primer Clase Nivel 2” manteniendo la perspectiva asignada en “Estable”.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.**  
**Gustavo Noriega Bentín**  
**Representante Bursátil**